

COMUNICADO CONJUNTO

ESPAÑA Y U. S. A. QUIEREN FORTALECER SU SISTEMA DE DEFENSA MUTUA

Por V. DE LA SERNA

NUEVA YORK, 14.

EL más largo y más detallado comunicado conjunto hasta la fecha coronó ayer la cuarta ronda de conversaciones entre España y Estados Unidos sobre la renovación de los acuerdos de amistad y cooperación entre los dos países. Según ese comunicado, la «naturaleza de la relación defensiva» entre ambos fue estudiada esta vez en mayor detalle que antes, y se trató de las bases militares utilizadas por Estados Unidos en suelo español.

La ronda de negociaciones se celebró en Washington, donde anoche ni la Embajada de España ni el Departamento de Estado tenían nada que añadir al texto del comunicado, en el que se resumen cuatro días de reuniones.

La próxima tanda debe celebrarse dentro de poco más de dos semanas, a partir del día 2 de abril, en Madrid. Presidirán las delegaciones, como esta vez, los subsecretarios de Exteriores don Juan José Rovira, por España, y Mr. Robert McCloskey, por Estados Unidos.

La gran novedad del texto hecho público ayer es la insistencia en el fortalecimiento de las relaciones defensivas entre los dos países que se espera conseguir una vez terminadas las negociaciones. Se llega incluso a afirmar que las dos delegaciones han llegado al «convencimiento de que cualquiera que sea el acuerdo resultante de estas negociaciones bilaterales completará los actuales acuerdos de seguridad existentes en el ámbito atlántico y, consecuentemente, contribuirá al fortalecimiento de la defensa occidental y promoverá una adecuada relación con aquel sistema, teniendo presente la necesidad de conceder igual trato a todas las partes».

El comunicado refuerza la impresión de que se está intentando acercar la relación España-U. S. A. a la de los países de la organización del Tratado del Atlántico Norte (O. T. A. N.), a la que España no pertenece. El texto habla, en efecto, de «la manera en que esta relación bilateral pudiera coordinarse más estrechamente con el sistema occidental de defensa».

La gran diferencia entre los acuerdos entre U. S. A. y la O. T. A. N., por una parte, y U. S. A. y España, por otra,

es que en el caso español se trata tan sólo de un acuerdo ejecutivo, no ratificado por el Senado norteamericano, que no compromete a Estados Unidos a la defensa de España contra ataques del exterior. Recientemente se ha afirmado aquí que el ambiente en el Senado no es propicio a un tratado con España, por razones políticas. El comunicado de ayer da a entender, por primera vez desde que comenzaron las negociaciones, que las dos partes esperan progresos en ese sentido.

BASES MILITARES

Las conversaciones de Washington también trataron, por primera vez, del «punto tercero del orden del día» —los dos primeros son los relacionados a la naturaleza y desarrollo de la relación defensiva—, punto dedicado a las instalaciones militares U.S.A. en España (a las que el texto español, en una traducción defectuosa del inglés, llama «facilidades»). Dice el texto que la delegación española «comenzó» (no se dice cómo continuó la discusión) con «una exposición en la que se analizaban los cambios ocurridos en la estrategia defensiva global que han afectado a las fuerzas norteamericanas en España» desde 1953, en que se firmaron los primeros acuerdos.

Sobre estas instalaciones, el

señor Rovira desmintió categóricamente a periodistas españoles en Washington la información del «Washington Post», publicada recientemente, según la cual España pedía a Estados Unidos que abandone las bases de Torrejón de Ardoz y Morón de la Frontera.

Es el primer desmentido es-

- * SIN EMBARGO, LOS ACUERDOS NO SE ELEVARAN A CATEGORIA DE TRATADO
- * EL SEÑOR ROVIRA DESMIENTE QUE ESPAÑA HAYA PEDIDO A LOS NORTEAMERICANOS QUE SE VAYAN DE TOREJON Y MORON

pañol al asunto. Mientras el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, dijo inmediatamente que España «nunca» había pedido tal retirada, fuentes oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores español se abstuvieron, inicialmente en Madrid, de comentar la información.

La cuestión de los pertrechos a entregar por Estados Unidos a las fuerzas armadas españolas —«la manera en que las necesidades de defensa españolas pudieran ser cubiertas», en el texto del comunicado— es el punto cuarto del orden del día, y sobre ella la delegación española presentó sus puntos de vista.

El comunicado, en lo referente a lo negociado, termina con estas frases: «Al igual que en pasadas rondas de negociaciones, ambas delegaciones se mostraron, en principio, de acuerdo sobre el valor de la relación que ha unido a ambos países durante los pasados veintidós años. Ambas delegaciones reconocieron los beneficios de mejorar esta relación.»